



**ACUERDO N° 04- 2016**  
( 05 de Abril de 2016)

Página 1 de 4

Por el cual se aprueba el Calendario de Matriculas e Inscripciones y el Cronograma de Actividades Académicas para el Segundo Periodo Académico 2016B de los Programas Técnicos Profesionales y de los Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

EL CONSEJO ACADEMICO DEL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI – INTENALCO, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General y Artículo 29° Literal k) y,

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la autonomía universitaria, consagrada en la carta política de Colombia, en su artículo 69° y desarrollado por la Ley 30 de 1992, se reconoce la autonomía de las instituciones de Educación Superior, como la capacidad de autodeterminación para cumplir con su misión y objetivos que le son propios, garantía que le permite a estos entes establecer sus propias directivas, regirse por sus estatutos, crear su estructura y concepción ideológica, con el fin de lograr un desarrollo autónomo e independiente.

Que para el desarrollo ordenado de las actividades académicas se requiere fijar las fechas en las cuales cada una de ellas debe cumplirse en el marco de un calendario semestral.

Que el calendario académico es un instrumento fundamental para la planeación de las actividades académico- administrativas de directivos, docentes y estudiantes a realizarse en el semestre 2016B.

Que en sesión del día 05 de Abril de 2016, el Consejo Académico estudio el Cronograma de Matriculas, inscripciones y actividades académicas presentadas por el Vicerrector Académico, a desarrollar en el semestre académico 2016B, siendo aprobados para su obligatorio cumplimiento.

**ACUERDO N° 04- 2016**  
 ( 05 de Abril de 2016)

Página 2 de 4

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Cronograma de Matriculas, inscripciones y actividades académicas para los programas técnicos profesionales y de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano el cual está definido por la siguiente programación:

**CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES**

CALENDARIO INSCRIPCIONES Y MATRICULAS CARRERAS TECNICAS PROFESIONALES PROGRAMAS DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO SEGUNDO PERIODO DE 2016 SANTIAGO DE CALI			
No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	INSCRIPCIONES	MAYO 2 A JULIO 29 DE 2016	REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
2	MATRICULA FINANCIERA Y ACADEMICA ORDINARIA	JULIO 1 AL 8 DE 2016	SECCION FINANCIERA - REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
4	MATRICULA EXTRAORDINARIA RECARGO 10%	JULIO 11 AL 15 DE 2016	SECCION FINANCIERA REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
5	INDUCCION DE ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE	JULIO 26-27 DE 2016	BIENESTAR UNIVERSITARIO DIRECTORES DE UNIDAD
6	INICIACION DE CLASES	AGOSTO 1 DE 2016	VICERRECTORIA ACADEMICA

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
**CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Calle 5ª No. 22-13 / Carrera 22 – 5A- 21 PBX 4857046

Página Web: [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) - Email: [intenalco@intenalco.edu.co](mailto:intenalco@intenalco.edu.co)

**ACUERDO N° 04- 2016**  
( 05 de Abril de 2016)

Página 3 de 4

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

CALENDARIO ACADÉMICO			
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES			
PROGRAMAS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO			
SEGUNDO PERIODO 2016			
SEDE CALI			
No	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	PLANEACION CON DOCENTES	Julio 18 AL 29 DE 2016	Directores de Unidad
2	INDUCCION PRIMIPAROS	Julio 26-27 de 2016	Bienestar Universitario
			Directores de Unidad
3	REUNION GENERAL DE DOCENTES	Julio 29 de 2016	Rector
4	INICIACION DE CLASES	Agosto 1 de 2016	Vicerrectoría Académica Directores de Unidad
5	ADICION Y CANCELACION DE MATERIAS	Agosto 22 al 26 de 2016	Directores de Unidad
6	PRIMEROS PARCIALES	Septiembre 5 al 12 de 2016	Directores de Unidad
7	REGISTRO DE CALIFICACIONES PRIMEROS PARCIALES	Septiembre 12 al 19 de 2016	Directores de Unidad
8	SUPLETORIOS PRIMEROS PARCIALES	Septiembre 21 y 22 de 2016	Directores de Unidad
9	SEGUNDOS PARCIALES	Octubre 10 al 18 de 2016	Directores de Unidad
10	REGISTRO DE CALIFICACION SEGUNDOS PARCIALES	Octubre 18 al 21 de 2016	Directores de Unidad
11	EVALUACION DOCENTES	Octubre 24 al 31 de 2016	Vicerrectoría Académica
12	SUPLETORIOS SEGUNDOS PARCIALES	Octubre 27 y 28 de 2016	Directores de Unidad
13	REUNION DOCENTES POR PROGRAMA	Noviembre 1 al 4 de 2016	Directores de Unidad
14	EXAMENES FINALES	Noviembre 15 al 21 de 2016	Directores de Unidad
15	REGISTRO DE CALIFICACIONES EXAMENES FINALES Y ENTREGA DE PLANLLAS CALIFICACIONES DEFINITVAS	Noviembre 22 al 25 de 2016	Directores de Unidad
16	PUBLICACION LISTAS DE HABILITACIONES	Noviembre 29 de 2016	Registro y Control Académico
17	HABILITACIONES	Diciembre 1 y 2	Directores de Unidad
18	REGISTRO DE CALIFICACIONES HABILITACIONES	Diciembre 5 de 2016	Registro y Control Académico
19	FINALIZACION DE SEMESTRE	Diciembre 2 de 2016	Vicerrectoría Académica Directores de Unidad

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Calle 5ª No. 22-13 / Carrera 22 – 5A- 21 PBX 4857046

Página Web: [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) - Email: [intenalco@intenalco.edu.co](mailto:intenalco@intenalco.edu.co)



**ACUERDO N° 04- 2016**  
( 05 de Abril de 2016)

Página 4 de 4

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los que le sean contrarios

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Se firma en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil dieciseis ( 2016 ).

EL PRESIDENTE (e)

EL SECRETARIO GENERAL

**PEDRO JOSÉ JÁCOME ORTIZ**

**IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO**

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Calle 5ª No. 22-13 / Carrera 22 – 5A- 21 PBX 4857046

Página Web: [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) - Email: [intenalco@intenalco.edu.co](mailto:intenalco@intenalco.edu.co)